MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA DE COLOMBIA

2023, año del Bicentenario Naval

COMANDO BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTÁ"

RESOLUCIÓN DE APERTURA No 0141-ARC-CBNL06-2023

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 0076-ARC-CBNL06-2023

El Comandante de la Base Naval No.6 ARC "Bogotá" de la Armada Nacional debidamente nombrado para celebrar contratos, mediante Resolución No. 0605 del 19 de julio de 2021 y acta de posesión No. 006- JOLA del 19 de julio de 2021 y facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional en virtud de la Resolución Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y normatividad concordante en el marco de la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y de conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*, TÍTULO 1 "*CONTRATACIÓN ESTATAL*", CAPITULO 2. "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA", SECCIÓN 1. MODALIDAD DE SELECCION "ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN", SUBSECCIÓN 2. "SELECCIÓN ABREVIADA", artículo 2.2.1.2.1.2.20 "*Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía*". "*Acto administrativo de apertura del proceso de selección*".

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Armada de Colombia – Base Naval No. 6 ARC "Bogotá", está interesada en celebrar el proceso cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN,** por valor de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.),** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023.

El señor Capitán de Navio ALEJANDRO VARGAS VARGAS, señala en su estudio previo, que cuenta con la imperiosa necesidad de **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN**, por valor de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto de la División Financiera del Comando Base Naval No. 6 ARC "Bogotá" de la Armada de Colombia, esgrimiendo su requerimiento en los siguientes términos:

(…) En desarrollo de su función Constitucional la Armada Nacional tiene como misión "Contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos". Por ello, el Departamento de Servicios Generales BN6, es el encargado de ejercer las funciones y competencias relacionadas con la contratación de servicios para cumplir con su labor institucional en el marco de sus actividades misionales y operativas, dentro de los cuales se encuentran actividades como el mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos y enseres de la Base Naval No. 6, sus unidades beneficiarias en la guarnición de Bogotá y para los distritos de incorporación a nivel nacional, entre otros, las cuales deben propender por planear, organizar, ejecutar y controlar programas, proyectos y actividades relacionadas con el mantenimiento de equipos de las viviendas fiscales, mantenimiento a los equipos de las unidades operativas y administrativas y demás instalaciones a su cargo, así como proporcionar los servicios de mantenimiento de equipos y transporte adecuado dentro de las necesidades logísticas de la institución. En concordancia y para lograr el óptimo desarrollo de su labor, se requiere contratar el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC "BOGOTÁ", SUS UNIDADES USUARIAS DE LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN A NIVEL NACIONAL, lo anterior como quiera que dichos mantenimientos buscan mantener y alargar la vida útil de estos equipos, con el fin de mantener su operatividad al máximo en procura de fortalecer el bienestar del personal

que hace uso de estos, que a su vez en conjunto consolidan al fortalecimiento del cumplimiento de la misión institucional. EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTÁ de la Armada Nacional como gerente de área funcional, adelantó requerimiento presupuestal, no obstante, atendiendo el presupuesto otorgado a la Entidad, mediante Orden Administrativa le fue asignados $186.949.259,00 m/cte., los cuales fueron distribuidos así:

- *VIGENCIA: 2023: acuerdo respaldo contenido en el CDP No. 45623 de fecha 15 de febrero de 2023, hasta por la suma de $ $186.949.259,00 m/cte*
- *INDICAR SI EL PRESENTE PROCESO APLICA VIGENCIAS FUTURAS SI_____ NO X*

En virtud de lo anterior se concluye que los recursos solo le permiten satisfacer la necesidad para la presente vigencia en un 92.5% aproximadamente, en vista que lo recursos no son suficientes para realizar mantenimiento al alto volumen de equipo de las unidades, así:

DESCRIPCION BIEN/OBRA/ SERVICIO A CONTRATAR	*CANTIDAD NECESARIA.*	*CANTIDAD OBJETO DE ADQUISICIÓN ACORDE ESTUDIO DE MERCADO.*	*CANTIDAD DIFERENCIA FALTANTE*	*% SATISFACCIÓN NECESIDAD*
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN A NIVEL NACIONAL	*$221.298.350,00*	*$ 184.467.850,00*	*$ 36.830.500,00*	*92.5%*

Nota: En el evento que, sobre presupuesto al momento de adjudicarse, se podrá adicionar cantidades hasta la necesidad real, teniendo en cuenta necesidad y presupuesto asignado para cada dependencia usuaria. Es por ello, que a continuación se relacionan los equipos pertenecientes a las unidades que acuerdo al presupuesto asignado a la vigencia 2023, NO pudieron ser tenidos en cuenta para la realización de su mantenimiento preventivo y/o correctivo, siendo necesario y fundamental para la vida útil del equipo y especialmente su uso para el cual fue adquirido, así:

BATALLON DE MANTENIMIENTO ANFIBIO (BAMAN)				COTIZACION 2023			
ITEM	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO**	**MARCA**	**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.**	**VALOR UNITARIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL INC IVA.**	**TOTAL UNIDAD**
1	TORRE LAVADORA SECADORA 18.5LIBRAS	FRIGIDAIRE MODELO FLCG7522AW	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, CONSISTENTE EN: - MANTENIMIENTO O CAMBIO DE POLEAS, CORREAS, RODAMIENTOS - MANTENIMIENTO O CAMBIO DE TUBERIAS Y FILTROS - MANTENIMIENTO O CAMBIO, VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE LAS CONEXIONES Y VALVULAS - MANTENIMIENTO O CAMBIO, CONTROLES DE SEGURIDAD Y PANEL DE CONTROLES DE FUNCINAMIENTO - MANTENIMIENTO O CAMBIO, CONTROL DE PRESION Y LA TEMPERATURA DEL GAS, VERIFICANDO SI EL SISTEMA TIENE FUGAS DE GAS - MANTENIMIENTO O CAMBIO SISTEMA DE VENTILACION - MANTENIMIENTO O CAMBIO ROTURA DE LAS MANGUERAS - MANTENIMIENTO O CAMBIO DE PIEZAS QUEMADORES Y TERMOPARES - MANTENIMIENTO O CAMBIO CON LOS CONTROLES ELECTRICOS O ELECTRONICOS - VERIFICACION O CORRECCION DE DESEQUILIBRIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL AIRE CALIENTE - MANTENIMIENTO O CAMBIO EN CASO DE REALIZAR CAMBIO DE PIEZAS LOS REPUESTOS DEBEN SER NUEVOS NO REMANUFACTURADOS INCLUYENDO PRUEBAS DE LA MAQUINA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	$ 1,700,000.00	$ 323,000.00	$ 2,023,000.00	$ 2,023,000.00

BATALLÓN DE INFANTERIA DE MARINA No 70 (BIM70)

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INC IVA.	
1	PELA PAPAS INDUSTRIAL	SIN MARCA	MANTENIMIENTO DE PELA PAPAS INDUSTRIAL. INCLUYE: CAMBIO SISTEMA ELÉCTRICO, VERIFICACIÓN Y CAMBIO DE OLAS, MUELAS DE CORTE O PELADO, EMPAQUETADURA, VERIFICACIÓN O CAMBIO DE LAS COMPUERTAS DE VACÍO Y PUESTA EN TOTAL FUNCIONAMIENTO.	$ 700,000.00	$ 133,000.00	$ 833,000.00	
2	CAMPANA EXTRACTORA	SIN MARCA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL MOTOR ELÉCTRICO DE LA CAMPANA EXTRACTORA, MANTENIMIENTO MECÁNICO Y ELÉCTRICO DEL EXTRACTOR, CAMBIO DE FILTROS DE ATRAPE DE GRASA, DESENGRASE DE LA CAMPANA EN GENERAL. LIMPIEZA GENERAL DE COMPONENTES Y PARTES INTERNAS	$ 1,400,000.00	$ 266,000.00	$ 1,666,000.00	$ 2,499,000.00

BNL06 – SERVICIOS GENERALES (TALLER- SASTRERIA)

ITEM	EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INC IVA.	
1	ALINEADOR DE VEHÍCULO	CEMB USA DWA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METALICA Y BASES, ENGRACE GENERAL, REVISION GENERAL Y CAMBIO DE COMPONENTES EN MAL ESTADO. CAMBIO DE LIQUIDO HIDRAULICO, MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO Y NEUMATICO QUE INCLUYA PRUEBAS, REVISION Y CAMBIO DE COMPONENTES EN MAL ESTADO, ACTUALIZACION DE SOFTWARE DEL ALINEADOR POR UN AÑO QUE INCLUYA VEHICULOS CHINOS. CAMBIO DE TONER IMPRESORA EQUIPO DE ALINEACION.	$ 5,000,000.00	$ 950,000.00	$ 5,950,000.00	
2	GATOS TIPO ZORRA Y GATOS HIDRAULICAS CAJAS	NIKE JST JO.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAJAS QUE INCLUYA CAMBIO DE RETENEDORES, MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE GRADUACION,CAMBIO DE RUEDAS, CAMBIO ACEITE HIDRÁULICO PARA SU OPTIMO USO	$ 900,000.00	$ 171,000.00	$ 3,213,000.00	
3	GATO HIDRAULICO ESPIRALES	SILVERBACK	MANTEAMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA CAMBIO DE ACEITE,CAMBIO CABEZAS DE MONTAJE, CAMBIO DE RETENEDORES, CAMBIO DE CHEQUES Y MANGUERAS HIDRAULICAS EN MAL ESTADO.	$ 1,200,000.00	$ 228,000.00	$ 1,428,000.00	
4	ELEVADORES HIDRAULICOS	ROTARY LIFT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO, MANTENIMIENTO SISTEMA HIDRAULICO QUE INCLUYA CAMBIO DE MANGUERAS EN MAL ESTADO, ELECTROVALVULAS Y CHEQUES, CALIBRACION RAMPAS DE ELEVACION, PINTURA EN GENERAL, SENSORES, MANTENIMIENTO Y CAMBIO COMPONENTES EN MAL ESTADO MOTOR ELECTRICO, CAMBIO SELLOS Y EMPAQUES.	$ 4,800,000.00	$ 912,000.00	$ 5,712,000.00	$ 16,838,500.00
5	PLANCHA SEMI INDUSTRIAL	SILVER STAR SERIE ES-300	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN : LIMPIEZA RESIDUOS DE COCCION, MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONEXIONES, CAMBIO DE PIEZAS Y TORNILLOS EN MAL ESTADO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	$ 450,000.00	$ 85,500.00	$ 535,500.00	

GRUPO AERONAVAL CENTRAL (GANCE)

ITEM	EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INC IVA.	
1	COMPRESOR K100 HP 15 220/440V - 3FASES	SIN MARCA	MANTENIMIENTO COMPRESOR K100 HP 15 220/440V 3 FASES, CONSISTENTE EN: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, CAMBIO DE FILTROS SEPARADORES, CAMBIO DE CORREAS QUE ESTEN EN MAL ESTADO, VERIFICAR CONSUMOS ELÉCTRICOS, VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS VÁLVULAS DE CONTROL, REVISION Y CHEQUEO DE LA LA PRESIÓN, REVISAR CONTROL DE TEMPERATURA DE LA MEZCLA AIRE-ACEITE. SE DEBE INCLUIR CAMBIO DE LAS SIGUIENTES PIEZAS POR POR DESGASTE: KIT DE LA VÁLVULA TERMOSTÁTICA, KIT DE LA VÁLVULA DE ASPIRACIÓN, KIT DE LA VÁLVULA DE PRESIÓN MÍNIMA, KIT DE LA ELECTROVÁLVULA. SE REQUIERE REACONDICIONAR EL TORNILLO Y EL MOTOR ELÉCTRICO ENTRE LAS 30.000 Y 40.000 EN CASO SER NECESARIO.	$ 7,000,000.00	$ 1,330,000.00	$ 8,330,000.00	$ 8,330,000.00

DIRECCION DE INCORPORACIONES (DINCOR)

ITEM	EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INC IVA.	
1	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU 220V	CIAC	Mantenimiento preventivo consistente limpieza general de evaporadora x condensadora X limpieza de blower x limpieza de tarjeta electrónica x verificación de capacitores x verificación y correcion de fuga de gas x recarga de gas refrigerante al equipo y cambio de repuesto en caso de requerirse	$ 400,000.00	$ 76,000.00	$ 3,332,000.00	
2	AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU 220V	MIDEA	Mantenimiento preventivo consistente limpieza general de evaporadora x condensadora X limpieza de blower x limpieza de tarjeta electrónica x verificación de capacitores x verificación y correcion de fuga de gas x recarga de gas refrigerante al equipo y cambio de repuesto en caso de requerirse	$ 350,000.00	$ 66,500.00	$ 1,666,000.00	$ 4,998,000.00

AYUDANTIA GENERAL COMANDO ARMADA (AYGAR)

ITEM	EQUIPO	MARCA	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL INC IVA.	
1	BOMBA 3 caballos de fuerza	IHM 15H-6W Ref Cod:63989000A2 MOD. TE1BFOXO!	Mantenimiento bomba V: 220 / 440, A: 15,7 / 7,85, Hz 60 QUE INCLUYA REVISION Y CAMBIO DE PIEZAS POR DESGASTE, MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE INTERRUPTOR DE ACTIVACION, CALIBRACION DEL EQUIPO Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO.	$ 1,800,000.00	$ 342,000.00	$ 2,142,000.00	$ 2,142,000.00
						TOTAL FALTANTE	**$ 36,830,500.00**

Por lo anterior, el Departamento de Servicios Generales solicita a la BASE NAVAL No 6 ARC "Bogotá", adelantar proceso de selección que permita contratar el servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC "BOGOTÁ", SUS UNIDADES USUARIAS DE LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN A NIVEL NACIONAL. De no llevarse a cabo la presente contratación conllevaría a ponerse en riesgo a diferentes Jefaturas con sus respectivas dependencias como usuarias directas, así como los usuarios de los alojamientos militares, dado que se podría incurrir en perjuicios y traumas administrativos, en vista que los diferentes equipos y enseres que son objetos de intervención en el presente proceso de contratación, disminuirán la vida útil y por ende la operatividad de estos mismos, por lo anterior, se requiere y es indispensable que se lleve a feliz término la ejecución del presente proyecto en aras de fortalecer la misión institucional con el apoyo del objeto del presente proceso.(…)

Que teniendo en cuenta lo previsto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL, LIBRO 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", PARTE 2 "REGLAMENTACIONES", TITULO 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL", CAPITULO 2

"DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA", SECCIÓN 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", SUBSECCIÓN 2 "INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA", artículos 2.2.1.2.4.2.1. "INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PUBLICA" y 2.2.1.2.4.2.2. "Convocatorias NO ESTÁ LIMITADA a la participación de Mipymes.

Que en virtud de las características del objeto contractual y la cuantía del mismo, la Base Naval N° 6 ARC "Bogotá" estimó procedente surtir proceso de **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN;** El valor del contrato será hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.),** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023.

Que en consideración de lo expuesto, la Base Naval N° 6 ARC "Bogotá" publicò, el Aviso de Convocatoria y proyecto pliego de condiciones para la **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN;** El valor del contrato será hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.),** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023, desde el día 21 de abril de 2023, hasta el 27 de abril de 2023, periodo en el cual se recibieron observaciones por parte del oferente **TECHNOAIRES SERVICIOS Y SUMINISTROS,** al proyecto de los pliegos de condiciones, las cuales se respondieron mediante el formulario de preguntas y respuestas de fecha 05 de mayo de 2023, el cual es publicado en la plataforma Secop II.

Que como consta en la sesión del Comité de Adquisiciones del Comando de la Base Naval No 6 ARC "Bogotá" calendada el día 05 de mayo de 2023 a las 11:30R, los miembros participantes del comité de adquisiciones y comités estructuradores sugeridos en estudio, debatieron y en consideración del desarrollo del proceso de selección referido, recomendaron la apertura del mismo.

Que persistiendo la necesidad institucional de adelantar el proceso de **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN;** El valor del contrato será hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.),** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023, el Comandante de la Base Naval N° 6 ARC "Bogotá", previa consideración del desarrollo del mismo y concepto de sus Comités y órganos Asesores, estima pertinente dar apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 0076-ARC-CBNL06-2023,** acuerdo los términos dispuestos en la normatividad que rige la materia.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, *POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*, LIBRO 2 "*RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*", PARTE 2 "*REGLAMENTACIONES*", TITULO 1 "*CONTRATACION ESTATAL*", CAPITULO 1 "*SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA*", SECCION 2 "*ESTRUCTURA Y DOCUMENTOS DE PROCESO DE CONTRATACION*", SUBSECCION 1 "*PLANEACION*" articulo 2.2.1.1.2.1.5. "*Acto administrativo de apertura del proceso de selección*", numeral 5, convocamos a las personas naturales y/o jurídicas, en forma individual y/o plural, nacional y/o foránea y en especial las Veedurías Ciudadanas para que en ejercicio control social, formulen las recomendaciones que consideren procedentes, que permitan garantizar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que intervienen el presente proceso, coadyuvando en la selección objetiva del proponente que satisfaga de manera oportuna la necesidad institucional.

Que en virtud de lo expuesto, el Comandante de la Base Naval N° 6 ARC "Bogotá",

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 0076-ARC-CBNL06-2023**, cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL No 6 ARC BOGOTÀ, SUS UNIDADES BENEFICIARIAS EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ Y DISTRITOS DE INCORPORACIÓN;** El valor del contrato será hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS ($186.949.259,00 m/cte.),** incluido IVA y demás erogaciones que correspondan debidamente respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 45623 de fecha 15 de febrero 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: La apertura del presente proceso se hará a partir de la publicación del presente documento y los pliegos de condiciones definitivos en el portal secop II: ***https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE***.

Este proceso de contratación se regirá por el cronograma que aparece en la plataforma Secop II.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la Publicación de la presente Resolución y el Pliego de Condiciones Definitivo en el portal secop II: ***https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE***.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. a los 09 MAY 2023.

Capitán de Navío **ALEJANDRO VARGAS VARGAS**
Comandante Base Naval No. 6 ARC "BOGOTA"
DELEGATARIO DEL GASTO

CF ANGELICA SUAREZ GIL
JEFE DE ADMINISTRACIÓN BNL06

TF ALEJANDRO ALEJO AGUILAR
JEFE DE ADQUISICIONES BNL06 (E.)

CC MAYERLY ROJAS CAÑAS
ASESOR JURÍDICO BNL06

AS11 LIDA SORAYA DELGADO
EJECUTIVA DE CONTRATOS BNL06